

	REGISTRO	RG-FZA-ADM-001
	ACTA	Versión 2

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL No. ACT-FZA-ADM-003
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FAENZA IPC PLANTAS INDUSTRIALES FAENZAIPC C. A.
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2020

En la Ciudad de Esmeraldas, el día martes 31 de Marzo del año 2020, siendo las diecisiete horas (17H00), en las oficinas de la Compañía **FAENZA IPC PLANTAS INDUSTRIALES FAENZAIPC C.A.**, ubicada en la calle Pichincha 5 y Sucre, en el centro de la ciudad del cantón Esmeraldas, se reúnen los señores accionistas: **MAURICIO ALEJANDRO LÓPEZ BUNDSCHUH**, propietario de SETECIENTAS NOVENTA Y DOS (792) acciones de un dólar americano cada una iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar americano (USD\$ 1,00) cada una de ellas, y con derecho a setecientos noventa y dos (792) votos; **KARLA GIANNINA PEREZ TORO**, propietaria de OCHO (08) ACCIONES, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar americano (USD\$ 1,00) cada una de ellas, y con derecho a OCHO (08) votos. Todas las acciones son de un valor nominal de un dólar americano cada una y se encuentra presente el 100 % del capital social suscrito y pagado, por lo que los socios deciden reunirse en Junta General ORDINARIA UNIVERSAL de accionistas.

De conformidad a los estatutos sociales de Junta General Ordinaria de Accionistas está presidida por la señora **KARLA GIANNINA PEREZ TORO** en calidad de Presidenta, y, actúa como Secretario el señor **MAURICIO ALEJANDRO LÓPEZ BUNDSCHUH**, en su calidad de Gerente General, quien de inmediato procede a leer el orden del día para lo que fueron convocados.

La señora Presidenta sede la palabra al Ing. Mauricio López quien procede a leer los puntos del orden del día:

- 1) Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente del ejercicio económico del año 2019.
- 2) Conocimiento y Aprobación del Informe de la Presidenta del ejercicio económico del año 2019.
- 3) Conocimiento y Aprobación del Informe de la Comisaria del ejercicio económico del año 2019.
- 4) Conocimiento y Aprobación del Balance General, Estado de Resultados y demás Estados Financiero del ejercicio económico del año 2019.

	REGISTRO	RG-FZA-ADM-001
	ACTA	Versión 2

5) Conocimiento y Aprobación del nuevo modelo de contratación del Gerente General.

Aprobado el orden del día, el Señor Gerente expresa que para cumplir con las disposiciones estatutarias debe presentar el informe de la administración sobre el ejercicio fiscal 2019 para lo cual hace mención que a inicios del año se plantearon los objetivos para cumplir con las metas propuestas desde el inicio del emprendimiento (2017) y con el cumplimiento del campo legal dentro del cual se desarrolla la compañía. Para ello se realizó una evaluación del estado en el que se encontraba la compañía al cierre del ejercicio 2019 y los requisitos necesarios para cumplir esos objetivos, de las cuales procede a detallar por separado:

Respecto de las actividades que se ejecutaron durante este periodo, cabe recalcar que la empresa pasó de ser un emprendimiento como micro empresa en el sector de la ingeniería, procura, construcción y mantenimiento de plantas industriales a una pequeña empresa con reconocimiento nacional en el sector del Petróleo y Gas debido al posicionamiento en el mercado nacional en el primer año de gestión de las operaciones que no sólo se realizó a nivel local (Esmeraldas) sino a nivel nacional en los campos o Bloques petroleros de la zona oriental ecuatoriana.

La gestión de la empresa estuvo planificada en el manejo de los siguientes portafolios (líneas de negocio): Gas y Petróleo, Refinación de petróleo, Generación eléctrica, Obras Públicas y Marina. Los servicios de Faenzaipc C.A. con mayor número de requerimientos por parte de nuestros clientes son la Instalación de aislamiento térmico de tuberías y equipos, el tratamiento térmico de juntas soldadas, instalación de válvulas y montaje de tuberías, servicios de preparación superficial y pintura industrial y por último el servicio de pruebas hidrostáticas de alta presión.

Durante el año 2019 se realizó aproximadamente 35 ofertas entre licitaciones, cotizaciones y proformas a nuestros clientes del sector privado. Se decidió no participar durante este periodo de tiempo en licitaciones con el Estado Ecuatoriano.

	REGISTRO	RG-FZA-ADM-001
	ACTA	Versión 2

La empresa se desarrolló comercialmente en el sector de la ingeniería, procura, construcción y mantenimiento de plantas industriales como una pequeña empresa con reconocimiento nacional en el sector del Petróleo y Gas. Debido al posicionamiento en el mercado nacional en los dos años de gestión de las operaciones que no sólo se realizó a nivel local (Esmeraldas) sino a nivel nacional en los campos o Bloques petroleros de la zona oriental ecuatoriana.

La gestión de la empresa se mantiene en la planificación respecto el manejo de los siguientes portafolios: Gas y Petróleo, Refinación de petróleo, Generación eléctrica, Obras Públicas y Marina. Los servicios de Faenzaipc C.A. con mayor número de requerimientos por parte de nuestros clientes son la Instalación de aislamiento térmico de tuberías y equipos, el tratamiento térmico de juntas soldadas, instalación de válvulas y montaje de tuberías, servicios de preparación superficial y pintura industrial.

En enero del 2019 se realizan varios trabajos a la empresa DISEÑOS Y PROYECTOS TÉCNICOS DITECS S.A. Estos trabajos son principalmente desarrollados en los Bloques de Petroamazonas EP y consisten en el suministro e instalación de aislamiento térmico y servicio de tratamiento térmico par juntas soldadas. Adicionalmente se presta el servicio de alquiler de motosoldadoras para el desarrollo de proyectos que ejecuta esta empresa.

Se ingresa a Refinería Esmeraldas a través del subcontrato que se firma con la empresa Nolimit, trabajos de tratamiento térmico en juntas soldadas en tuberías y accesorios de las bombas en la planta de FCC.

Durante el primer semestre del año 2019 se continúa con la prestación nuestros servicios a la empresa Constructora de los Andes Cía. Ltda. (Coandes), encargada de la repotenciación de una parte importante del sistema de agua potable de la ciudad de Esmeraldas; Entre los servicios prestados se encuentran el montaje de las cámaras de válvulas de los tanques, arenado de los

	REGISTRO	RG-FZA-ADM-001
	ACTA	Versión 2

tanques de hormigón, interconexiones de los sistemas de tuberías de los tanques y suministro de materiales de tuberías y accesorios de Tachina, Aire Libre, Guacharaca, etc.

Luego de un largo trabajo en el área comercial con la empresa Schlumberger, nos es adjudicado el contrato de **INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE SUPERFICIE PARA LOS CAMPOS PETROLEROS DE PETROAMAZONAS**. Este contrato con duración de 3 años es el mayor desafío que enfrentamos en el área operativa y del sistema de gestión de Calidad, Seguridad y Ambiente.

Durante el 2019 no se ha facturado ni un solo trabajo realizado a la empresa Schlumberger, debido al comportamiento y adaptación que se ha tenido en este campo con este cliente. Aproximadamente se ha incurrido en gastos aproximadamente de 30.000 USD, lo cual incluye la inversión para realizar los trabajos, sin embargo, al ser un contrato en la modalidad **BAJO LLAMADA** pues las solicitudes de trabajo han sido mínimas desde junio del 2019 hasta diciembre prácticamente no se llega a los 20.000 en ventas. Esta falta de ventas y el gasto que se ha tenido en el segundo semestre con respecto a esta empresa refleja una pérdida considerable en el Estado de Resultados. La facturación con la Compañía Schlumberger se realizará en enero del 2020.

Al final del año se realiza trabajos de Tratamiento Térmico en la Refinería Shushufindi a través de la subcontratación de la Compañía Consorcio Arse, la cual fue adjudicada para el Mantenimiento del Horno de Crudo.

En la parte económica, como lo demuestran los balances contables presentados, tuvimos ingresos por \$142.315,36 (CIENTO CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS QUINCE CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS), QUE APROXIMADAMENTE ES UNA REDUCCIÓN DEL 57% CON RESPECTO AL AÑO 2018. Estas ventas, como se aprecia en los balances contables ha generado una utilidad gravable de -\$48.995,34 (MENOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 34/100 CENTAVOS). Con este resultado negativo se propuso a la dirección de Faenzaipc

	REGISTRO	RG-FZA-ADM-001
	ACTA	Versión 2

C.A. la utilización del dinero referente a las utilidades acumuladas para asumir este valor de pérdida. El resultado es un decremento en la Patrimonio de la empresa de 55.024,13 USD a 6.028,79 USD.

Al cierre de este periodo las Cuentas por Cobrar por el monto de \$89.351,63 (OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UNO DÓLARES AMERICANOS CON 63/100 CENTAVOS) y las Cuentas por Pagar de \$51.259,82 (CINCuenta Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DÓLARES AMERICANOS CON 82/100 CENTAVOS) respectivamente.

Faenzaipc C.A. ha prevalecido al pago de sus trabajadores principalmente, sin embargo, a proveedores se ha aplazado los pagos lo cual ha generado cierta incertidumbre en las compras realizadas a estos proveedores y en algunos casos la pérdida de proveedores calificados por nuestro sistema.

La falta de liquidez debido al incumplimiento en los pagos por parte de nuestro principal cliente DISEÑOS Y PROYECTOS TÉCNICOS DITEECS S.A. ha generado también el incumplimiento de nuestros pagos con el IESS y con nuestros colaboradores.

En el año 2019 se tuvo un decremento de ventas de cerca del 57% con relación al 2018, adicionalmente los ingresos financieros de la empresa se redujeron considerablemente debido al incumplimiento en compromisos de pago de nuestros clientes, especialmente Diteecs S.A. y la empresa guayaquileña Induradia S.A. quienes mantienen deudas firmes por más de 360 días.

La falta de una política de protección contra la Micro, Pequeña y Mediana industria con respecto a incumplimiento de pagos de las grandes empresas que facturan al estado ha resultado en incremento de gastos en las operaciones por financiamiento externo para el normal desempeño y la falta de generación de trabajo para ciudadanos debido a la falta de

	REGISTRO	RG-FZA-ADM-001
	ACTA	Versión 2

circulante. Para el 2020 se tiene previsto recuperar las ventas con nuevos clientes y el enfoque en la recuperación de las deudas por cobrar y de ser necesario llegar a instancias legales.

Dentro del informe también se hace hincapié en la falta de liquidez que existe en la empresa para cubrir con sus obligaciones en la Seguridad Social y con proveedores, recalcando la falta de cumplimiento de los clientes principales así como la paralización nacional que se desarrolló en el último trimestre del 2019, la cual afectó aún más las finanzas de la empresa debido a que no se pudo realizar actividades y las ventas se redujeron, sin embargo la empresa decidió mantener a todo el personal y los costos que esto implica como hospedajes y alimentación.

En este punto, antes de dar a conocer su informe, la Sra. Presidenta deja constancia de su total agradecimiento a quien ha dirigido la compañía durante el ejercicio económico 2019 el señor Gerente General y accionista Mauricio Alejandro López Bundschuh, así como por el informe emitido de modo profesional, eficiente y transparente; alentando su labor y haciendo hincapié en lo importante que es para la empresa la recuperación de la cartera vencida; aprobando de este modo, el informe del Gerente General.

Ing. Karla Pérez, informa acerca de su gestión en la parte comercial de la empresa donde ratifica el compromiso de realizar un crecimiento organizado y planificado. Los esfuerzos se han centrado en la contratación con la industria privada del sector petrolero e industrial del país.

Se ha concretado el negocio con la multinacional Schlumberger, con la cual se ha realizado una intensa gestión para ser calificados como proveedores y adicionalmente se recibió la adjudicación del contrato de Mantenimiento e Instalación de Equipos de Superficie por 500.000 USD. Ing. Karla Pérez, da por terminada su intervención ratificando una vez más su apoyo a la Compañía en su calidad de Presidenta. El Señor Gerente le agradece y como accionista expresa estar de acuerdo con lo manifestado por la misma.

	REGISTRO	RG-FZA-ADM-001
	ACTA	Versión 2

Continuando con el punto tres del orden del día, la señora Paola López en calidad de Comisaria ratifica los informes expuestos por los señores gerente y presidenta de la Compañía, y expresa en números la información contenida en los mismos, la cual se detalla a continuación:

Paola López en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en calidad de Comisaria Principal de FAENZA PLANTAS INDUSTRIALES FAENZAIPC CA, presenta a la junta un informe sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019.

La preparación y presentación de los estados financieros se encuentran elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo para este efecto, verificación de los registros contables con su respectiva evidencia y evaluación del sistema de gestión de la compañía considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias. Para este propósito, se ha obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas.

Se ha revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y el correspondiente estado de resultado integral, los mismos que presentan razonablemente la situación de FAENZAIPC CA.; así como los libros sociales de la compañía y, entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas y Directorio.

Luego de ello, el señor gerente agradece la exposición de dicho informe e indica que el cuarto punto del orden del día que trata sobre el Conocimiento y Aprobación del Balance General, Estado de Resultados y demás Estados Financiero del ejercicio económico del año 2019; por lo que de modo unánime aprueban dicho informe.

	REGISTRO	RG-FZA-ADM-001
	ACTA	Versión 2

Los señores socios, luego de analizar la propuesta, aceptan por unanimidad y sin reserva, con un voto de aplauso. Encarga al señor Ing. Mauricio Alejandro López a extender los nombramientos de rigor y notificar el particular a los organismos pertinentes.

Finalmente, la Presidenta manifiesta que, de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La junta en cumplimiento de la obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deben incorporarse al expediente son.

- a.- Lista de asistencia y número de participantes.
- b.- Copia Certificada del acta otorgada por el secretario de ésta junta.

Agotado el orden del día, la Señora Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma y su contenido es aprobado sin reserva y por unanimidad, prueba de ello los accionistas la suscriben en conformidad. Se levanta la sesión a las 20:00 horas.



Ing. Karla Pérez T.

PRESIDENTE

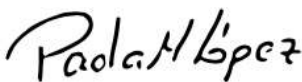
SOCIA



Ing. Mauricio López B.

SECRETARIO

SOCIO

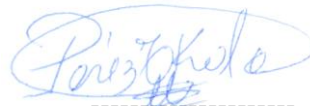
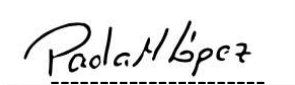


Paola López

COMISARIA

	REGISTRO	RG-FZA-ADM-001
	ACTA	Versión 2

LISTADO DE ASISTENTE CON EL NÚMERO DE PARTICIPACIONES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DEL DÍA MARTES TREINTA Y UNO (31) DE MARZO DEL 2020 DE LA COMPAÑÍA **FAENZA IPC PLANTAS INDUSTRIALES FAENZAIPC C.A.**

SOCIO ASISTENTE	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	FIRMAS
MAURICIO ALEJANDRO LÓPEZ BUNDSCHUH	792	
KARLA GIANNINA PÉREZ TORO	8	
PAOLA LÓPEZ B.	0	

ESPACIO EN BLANCO